

CIRCULAR INFORMATIVA

Ref.: FINANCIACIÓN Nº 6
Fecha: 17.2.2010

Asunto:
CONVENIO DE FINANCIACIÓN
CEIM, CÁMARA DE COMERCIO Y BANCO
DE SANTANDER (**3.000 millones de
euros en productos y servicios
financieros en condiciones
preferentes**)

Estimado asociado:

CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE y la Cámara de Comercio e Industria de Madrid han firmado el pasado 15 de febrero, en presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, un **Convenio de Colaboración en materia de financiación con Banco de Santander**. A través de este Convenio se pone a disposición de las empresas y autónomos de la Comunidad de Madrid una línea de **3.000 millones de euros**, en productos y servicios financieros en condiciones preferentes.

El Convenio recoge servicios y productos para la financiación de circulante y para proyectos de inversión, así como para operaciones de comercio exterior.

Se adjuntan como anexo a esta circular las condiciones financieras. Para ampliar esta información puede dirigirse a las oficinas que el Banco de Santander tiene en la Comunidad de Madrid.

Dado el interés de esta información, rogamos su difusión entre sus empresas asociadas.

Le saluda atentamente,

Sol Olábarri
Directora de Asuntos Económicos

ANEXO:

**OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL CONVENIO
FIRMADO POR CEIM Y LA CÁMARA DE MADRID CON EL
BANCO DE SANTANDER PARA LAS EMPRESAS Y
AUTÓNOMOS**

FINANCIACION A CORTO PLAZO

CREDITO CIRCULANTE

Importe:	A determinar en cada caso, en función de las necesidades.
Plazo:	1 año.
Interés:	Variable, referenciado al euribor a un año + 2%
Liquidación:	Trimestral
Amortización:	Al vencimiento
Comisiones:	1% de apertura y 0,25% de disponibilidad

DESCUENTO COMERCIAL/ ANTICIPO NORMA 58

Finalidad:	Negociación bancaria de letras de cambio, pagarés, recibos y otros documentos mercantiles o anticipo de Derechos de cobro presentados por medios telemáticos en fichero, según Norma 58.
Importe máximo:	A determinar en cada caso en función de las características y necesidades de la empresa.
Condiciones:	Hasta 90 días: Euribor 3 meses + 2% Hasta 180 días: Euribor 6 meses + 2,75%

FINANCIACION A LARGO PLAZO

PRESTAMO ACTIVOS FIJOS

Importe:	Hasta el 80% de la inversión
Plazo:	Hasta 7 años.
Interés:	Variable, referenciado al euribor a un año + 2,25%
Liquidación:	Trimestral
Amortización:	Mensual, trimestral.
Comisiones:	1% de apertura

LEASING MOBILIARIO

Objeto:	Destinado a la adquisición de activos fijos mobiliarios, tales como maquinaria, equipos informáticos, vehículos industriales, etc....
Importe: adquirido.	Hasta el 100% del valor del bien
Plazo:	De 2 a 5 años.
Cuotas:	Mensuales y prepagables.
Valor residual:	Una cuota.
Interés:	Variable, referenciado al euribor a un año + 2,25%
Comisión:	1% de apertura

BANSACAR AUTORENTING

Objeto: Servicio de Arrendamiento de turismos y vehículos industriales hasta 3.500 kg. de peso en el que se incluyen todos los servicios y coberturas relacionados con el uso de vehículo. Disponemos de más de 3.000 modelos con todas sus opciones.

Plazo de arrendamiento: De 2 a 5 años.

Opción compra: Fijado al inicio del contrato en función del vehículo, plazo y Km. contratados.

Cuotas: Mensuales que incluyen los siguientes servicios:

- Seguro a todo riesgo y sin franquicias
- Asistencia en carretera 24 horas desde el Km.0
- Revisiones y mantenimiento en cualquier Concesionario Oficial incluido aceite, líquidos, piezas desgastadas y mano de obra
- Reparación de averías incluidas piezas y mano de obra
- Sustitución de neumáticos
- Gestión de compra e Impuesto de Matriculación
 - Impuestos municipales de circulación.
 - Tarjeta de carburante (servicio opcional)
 - Vehículo de sustitución (servicio opcional)
 - Servicio de Administración de flotas.

Al final del arrendamiento, el contrato contempla una opción de compra a favor del usuario (o de la persona por el designada) por un importe próximo al valor del mercado del vehículo en ese momento, que se pueda ejercitar libremente o devolver el vehículo.

RENTING INFORMÁTICO Y OFIMÁTICO

Con el servicio BansaTec le ofrecemos la solución profesional que controla los costes de su Tecnología y la mantiene actualizada.

Con primeros partners tecnológicos del mercado ponemos a su disposición las tecnologías más avanzadas del mercado

BansaTec renting es un arrendamiento a largo plazo, sin opción de compra, que incluye los servicios relacionados con la utilización y mantenimiento de los equipos informáticos y ofimáticos contratados. Mediante una renta fija mensual disfrutará de:

- Los equipos que usted elija, de cualquier marca, en el plazo contratado (dos, tres, cuatro o cinco años)

- Gestión de compra y conformidad de la instalación de los equipos.
- Seguro de daños propios, sin franquicia, durante todo el arrendamiento, incluidos equipos móviles.
- Línea 902 de atención al cliente para gestión de incidencias (soporte técnico telefónico, peritación y presupuesto gratuito)
- Mantenimiento integral (opcional)
- Posibilidad de renovación o ampliación de equipos durante el periodo del contrato pagando la misma renta
- Asesoramiento tecnológico para ayudarle a definir los equipos a renovar

AVALES

Importe: En función de las necesidades y destino del aval.

Comisiones: **Aval Económico**: Comisión de Riesgo trimestral 0,40%, y comisión apertura del 0,15%

Aval Técnico: Comisión de Riesgo trimestral 0,30%, y comisión apertura del 0,10%

SEGUROS

PROGRAMA DE SEGUROS MULTIRRIESGO

En Santander le vamos a ofrecer a nuestros Clientes Empresa el mejor programa asegurador del mercado, con las más completas coberturas, los mejores precios, y el servicio más ágil para la tramitación de siniestros, y que solo las primeras compañías aseguradoras pueden ofrecer. Para ello, nuestro Banco ha llegado a un **acuerdo de colaboración con AON Gil y Carvajal**, primera correduría de seguros en España, en el marco del cual se ha preparado la oferta de seguros que mejor se ajusta a las necesidades de nuestros clientes empresa,

La Empresa, para asegurar la permanencia de su actividad necesita: primero, proteger sus activos materiales, segundo, garantizar la continuidad de sus ingresos, y tercero, hacer frente a las reclamaciones de terceros por hechos derivados de su actividad. Mediante la contratación de un **Seguro Multirriesgo** va a garantizar su protección en estos tres frentes, obtenida mediante una adecuada cobertura aseguradora de **Daños Materiales, Pérdida de Beneficios y Responsabilidad Civil**.

Como **principales ventajas** de nuestro seguro cabe destacar:

- Condiciones económicas muy ventajosas.
- Coberturas más amplias que las que ofrecen otras compañías.
- Tramitación de siniestros rápida y simple, con garantía de que se defienden los intereses del asegurado.
- Plazos mínimos de presentación de ofertas, emisión de documentos, respuesta a consultas, etc.
- Condicionado sin letra pequeña.
- Respaldo de compañías aseguradoras líderes a nivel nacional.

COMERCIO EXTERIOR

FINANCIACIÓN DE IMPORTACIONES A CORTO PLAZO

A través de cualquier Oficina de nuestra Red, facilitamos a las empresas asociadas sus compras en el exterior financiando en euros o divisas, a fin de minimizar la carga financiera y hacer efectivo el pago al proveedor extranjero en la fecha pactada.

Plazo y Tipo de Interés: Hasta 90 días . Variable Ref^a: Euribor 3M + 2%
Hasta 180 días.Variable Ref^a.Euribor 6M + 2,50%
Comisiones: 1% Comisión de apertura.

Resto de comisiones según Tarifa.

FINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES A CORTO PLAZO

El Banco a través de su red de Oficinas, pone a disposición de las empresas asociadas una línea de financiación de Capital Circulante, condicionada a la domiciliación previa del cobro de las exportaciones y en los siguientes términos.

Plazo y Tipo de Interés: Hasta 90 días . Variable Ref^a: Euribor 3M + 2%
Hasta 180 días.Variable Ref^a.Euribor 6M + 2,50%
Comisiones: 1% Comisión de apertura.

Resto de comisiones según Tarifa.

CREDITOS DOCUMENTARIOS A LA IMPORTACIÓN.

Apertura de créditos documentarios de Importación y su posterior financiación con la máxima rapidez y flexibilidad.

Le ofrecemos la posibilidad de disponer de una línea crédito para la apertura de créditos documentarios de importación pagaderos a plazo de noventa días con posibilidad de financiar otros noventa días más.

Comisión de apertura: Bonificación del 25% con respecto a la Tarifa vigente en cada momento.

Resto de comisiones según Tarifa.

TRANSFERENCIAS EMITIDAS/RECIBIDAS AL EXTERIOR

Emisión y recepción de transferencias en euros o divisas via SWIFT, de modo inmediato, desde cualquier Oficina de la Red Santander dentro de los más exigentes estándares de rapidez, seguridad y coste.

Comisión de emisión: Bonificación del 25% con respecto a la Tarifa vigente en cada momento.

Resto de comisiones según Tarifa.

AVALES Y GARANTIAS SOBRE EL EXTERIOR

Tramitamos la emisión de preavales, avales técnicos, avales comerciales y financieros en euros o divisas y en sus diferentes modalidades, a favor de sus proveedores extranjeros.

Comisión de formalización: Bonificación del 25% con respecto a la Tarifa vigente en cada momento.

Resto de comisiones según Tarifa.

MEDIOS DE PAGO

TERMINALES PUNTO DE VENTA - T.P.V.

En caso de que se desee la instalación de un TPV, el Banco correrá con los costes del equipo, la instalación y su mantenimiento.

Mediante este sistema se abona directamente en su cuenta y desde su establecimiento los importes de las ventas que sus clientes paguen con las tarjetas 4B, VISA y MASTERCARD.

El Banco le ofrece los dos más avanzados terminales de pago existentes en el mercado

TPV Móvil GPRS 4B

La información se transmite vía datos – y no voz – la comunicación está siempre abierta (no hay que hacer llamadas), por tanto es más rápido y mucho más económico en comunicaciones.

- **Movilidad:** TPV Móvil que le permite a su empresa prestar sus servicios lejos de sus instalaciones y local comercial
- **Rapidez:** Le permite realizar la transacción de pago en 2-3 segundos en lugar de los más de 20 segundos actuales, y sin repetir llamada
- **Economía:** Tarifa plana de 20 euros al mes en la que todo esta incluido
- **Distinción:** Le distingue de sus competidores

Las condiciones ofertadas son las siguientes:

Terminal	Alquiler / Tarifa Plana	Tasa descuento
Móvil GPRS	20 € mes	0,90 % (Mínimo 0,55€ por operación)
Fijo	15 € mes	0,90 % (Mínimo 0,55€ por operación)

SERVICIOS TRANSACCIONALES

El BANCO pone a disposición de las Empresas adscritas que desarrollen su actividad en el ámbito nacional como internacional, una variedad de servicios transaccionales a distancia que permite a sus clientes realizar prácticamente toda la operativa con el Banco sin desplazarse de sus oficinas, con el ahorro de costes que ello implica y siempre con los sistemas de seguridad más avanzados del mercado.

La oferta de servicios del Banco incluye:

- Banca Electrónica
- Servicios de valor en Internet
- Servicio telefónico para Empresas.

BANCA ELECTRONICA

Para las empresas adscritas será de uso gratuito la Banca Electrónica en internet. La Banca Electrónica, tanto en arquitectura cliente servidor como en tecnología Internet, ofrece servicios de información (Movimientos de cuentas, saldos valor, ...) y de operativa de cobros y pagos (Cobro de recibos, anticipos de crédito, efectos comerciales, transferencias, nóminas, cheques, confirming.....), además de sistemas de pago al exterior.

El sistema permite la realización de operaciones puntuales y masivas.

SERVICIOS DE VALOR EN INTERNET

Plataforma financiera por Internet: Sistema que permite a una empresa que venda sus productos/servicios por Internet el que sus clientes realicen el pago de las compras, a través de una amplia variedad de formas de pago: Vía Pago, Tarjeta (TPV virtual), transferencia, efectivo, cheque, pago electrónico etc.

SERVICIO TELEFONICO PARA EMPRESAS (902/18.20.20)

Con este servicio la empresa puede obtener:

Información y Asesoramiento relacionados con la Red de Oficinas de Empresas y productos y servicios del BANCO específicos para su actividad.

Gestión de operaciones sencillas, generalmente de pago y de movimientos entre cuentas.

